



Síntesis Informativa

Jueves 3 de abril de 2025

INALI EN LOS MEDIOS

CONVOCAN A PROYECTOS SOBRE TRANSMISIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Frente al riesgo de desaparecer que enfrentan las lenguas indígenas, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación abrió la convocatoria de proyectos en el eje estratégico Diagnóstico de la transmisión intergeneracional y acceso a derechos para la planificación lingüística. Durante la presentación la coordinadora General de Políticas Lingüística del INALI, Almandina Cárdenas Demay, dijo si bien no todos tenemos un conocido o familiar que hable una lengua indígena, "todos hablamos un español que tiene una cantidad inmensa de términos y expresiones derivados de las diversas lenguas indígenas, de modo que son una realidad mucho más cercana e importante de lo que muchas veces reconocemos", precisó. ([La Jornada](#))

ABREN CONVOCATORIA PARA PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LENGUAS INDÍGENAS

Ante el riesgo que enfrentan las lenguas indígenas, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación abrió la convocatoria de proyectos en el eje estratégico Diagnóstico de la transmisión intergeneracional y acceso a derechos para la planificación lingüística. En la presentación, especialistas indicaron que el objetivo de este proyecto es realizar un plan para prevenir los desplazamientos que están enfrentando las lenguas indígenas, conocer las zonas donde hay discriminación lingüística y cómo responden los habitantes ante ello. En su oportunidad, Almandina Cárdenas Demay, coordinadora General de Políticas Lingüística del INALI, indicó que, a diferencia de años anteriores, en la actualidad hay más personas que están conscientes de la relevancia de que las lenguas indígenas de México se mantengan. ([La Jornada](#) y [Cursor en la Noticia](#))

EN JUXTLAHUACA OTORGAN AMPARO PARA NOMENCLATURA SEA EN MIXTECO

La jueza del Juzgado Segundo de Distrito en Oaxaca del Poder Judicial de la Federación ordenó al INALI y a las autoridades del Ayuntamiento de Santiago Juchitán de la Independencia a tomar acciones para modificar la nomenclatura oficial del municipio, como el nombre de sus calles, para que estén escritas en lengua mixteca y en español. Esto, a causa del amparo promovido por la defensora de derechos humanos María Anabel Martínez Villavicencio en el que



denuncia que tanto el Instituto como las autoridades municipales han sido omisos en instrumentar las medidas necesarias para que en Santiago Juxtlahuaca las señales informativas de nomenclatura oficial, así como sus topónimos, sean inscritos en español y en lengua indígena mixteca. ([Ciudadanía Express](#))

CONVOCAN AL PREMIO BELLAS ARTES DE CRÓNICA LITERARIA CARLOS MONTEMAYOR

La Coordinación Nacional de Literatura (CNL) y la Secretaría de Cultura de Chihuahua, convocan al Premio Bellas Artes de Crónica Literaria *Carlos Montemayor* 2025. Podrán participar escritoras y escritores mexicanos o extranjeros, mayores de 18 años, con un libro inédito de crónica (tema libre), escrito en español o en cualquier lengua incluida en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Las obras deberán constar con un mínimo de 60 cuartillas y un máximo de 80. para inscribirse, los participantes deben registrarse en la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes de Literatura, disponible hasta el viernes 16 de mayo de 2025. ([El Puntero.com](#))

GUARDAVOCES RADIO

En el programa de ayer de Guardavoces radio no acompañaron Zänä Diana Laura Rojas Nava y Pamela Ponce, las invitadas integrantes de *Iranu Colectiva*, nos platicaron del Taller derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Guardavoces radio es un programa producido por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y dedicado a la promoción y uso de las lenguas indígenas de México. (Radio Ciudadana 1350 AM)

SECTOR EN MEDIOS

SUBASTARÁN EN ALEMANIA BIENES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE MÉXICO

La casa de subastas alemana Zemanek-Münster realizará el 12 de abril una venta de bienes arqueológicos de culturas asentadas en cuatro continentes, entre los que se encuentran casi una veintena de piezas provenientes de México. La firma difundió que Angela Henkel-Küsters reunió algunas de las obras patrimoniales ahora ofertadas junto con el artista Kurt Sandweg (1927-2008): "Desde los años 90 ha viajado con él en numerosas ocasiones a los ancestrales yacimientos de Egipto y México, en los que se ha concentrado cada vez más en coleccionar objetos coptos (arte egipcio antiguo) y cerámicas y textiles precolombinos". ([La Jornada](#))



FRENAN OBRA ILÍCITA EN ZONA RESTRINGIDA DE TEOTIHUACÁN

Elementos de la FGR, Guardia Nacional y personal del INAH aseguraron el predio Finca Doña Tere por construcción ilegal sobre cuevas frente a la puerta 5 de Teotihuacán. El director Rogelio Rivero Chong informó que ya existen 42 denuncias penales por destrucción de restos arqueológicos y que la maquinaria opera de noche. También mencionó amenazas al personal del INAH y que han solicitado apoyo de la Guardia Nacional. ([La Jornada](#))

DESAPARECEN PÁGINAS DEL DIARIO DE FRIDA KAHLO

La promotora cultural Hilda Trujillo reveló una investigación documental que expone la sustracción de al menos dos óleos, ocho dibujos y 12 páginas de El Diario de Frida Kahlo del Museo Frida Kahlo Casa Azul, pese a formar parte del acervo que Diego Rivera donó a la Nación en 1955. Trujillo solicitó la intervención de la Secretaría de Cultura federal y del INBAL, dirigidos por Claudia Curiel y Alejandra de la Paz, sin obtener respuesta pública. La indagación fue entregada a dichas instituciones, al Fideicomiso Frida Kahlo y Diego Rivera, y al Comité Técnico de los Museos. ([Excélsior](#))

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

HABLANTE PIDE QUE LOS PUEBLOS SEAN VISIBLES Y ESCUCHADOS EN RADIO Y TV

Rodolfo Basurto Mendoza, hablante de la lengua Tu'un Savi, expresó en la tribuna de la Cámara de Diputados que, a pesar de contar con varios instrumentos normativos que reconocen el derecho de los pueblos indígenas a establecer y gestionar sus propios medios de comunicación y tener acceso sin discriminación a todas las formas de medios no indígenas, la realidad es muy lejana a esas letras y esos derechos. Por ello, hizo una petición y demanda pacífica para que, así como los pueblos han tomado la tribuna para hacer uso de la voz y de la lengua, también sean visibles y escuchados en radio y televisión como un medio poderoso para fortalecer las lenguas. ([Portal Cámara de Diputados](#), [Hoja de Ruta Digital](#) y [Talla Política](#))

NOTICIAS DE LOS ESTADOS

Baja California

AVANZA 20% CENSO DE INDÍGENAS EN EL PUERTO DE SAN FELIPE

En San Felipe, Baja California, no existe un padrón de población de indígenas, pero han identificado ciudadanos de origen mazahua, mixteca y purépechas, informó la diputada





local, Evelyn Sánchez Hernández. En coordinación con la regidora de acción afirmativa que representa a las comunidades indígenas en San Felipe, Citlali Martínez Barrera, han comenzado con el censo, donde han identificado a 80 personas. Detalló que apenas han comenzado, y con el 20% de avance, ya hay algunos datos, como que, de esas 80 personas, 50 hablan náhuatl de la zona del estado de Guerrero. ([La Voz de la Frontera](#))

BUSCAN GARANTIZAR DERECHOS MIGRATORIOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN BC

Aprueban garantizar derechos en los procesos migratorios para niñas, niños y adolescentes, con estricto apego a los derechos humanos y al interés superior de la infancia, propuesta de la inicialista, Gloria Arcelia Miramontes Plantillas. La iniciativa propone adicionar el artículo 84 BIS de la Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, para establecer las garantías del debido proceso que se deben de aplicar en los procesos migratorios que involucran a niñas, niños y adolescentes en el estado de Baja California. ([La Voz de la Frontera](#))

INTERNACIONAL

España

OFENSIVA SEPARATISTA PARA HABLEN CATALÁN EN EL PATIO Y EN LOS COMEDORES

Plataforma per la Llengua asociación que se dedicaba a observar en qué lengua hablaba los niños en los patios escolares sin pedir permiso a los padres, ha puesto las cartas sobre la mesa y ha mostrado para que estaba interesado en espiar la lengua de uso social de los menores. Esta entidad obsesionada con erradicar el español como lengua de uso social ha exigido a las autoridades educativas que se “dinamice” el “uso del catalán” para que los niños “interactúen en nuestra lengua” en los patios y comedores escolares. El objetivo es implantar un régimen lingüístico de total exclusión del español en los centros escolares, violando así los derechos civiles de los niños castellanoparlantes, obligándoles a renunciar a su lengua no solo en las aulas, sino en otras dependencias de las escuelas fuera del horario lectivo. ([El Catalán.es](#))

INFORMACIÓN EN GENERAL

SHEINBAUM REVELA HOY PLAN INTEGRAL PARA ESTIMULAR LA ECONOMÍA NACIONAL

Horas antes de que Donald Trump diera a conocer su plan arancelario, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó que este jueves anunciará un programa integral de fortalecimiento a la economía nacional, en tanto que, con el primer ministro de Canadá, Mark Carney,



coincidió en continuar la comunicación con Estados Unidos y seguir fortaleciendo el tratado comercial entre los tres países. "No somos negativos", subrayó por la mañana. ([La Jornada](#))

MÉXICO LA LIBRA

México y Canadá libraron los aranceles recíprocos aplicados por el presidente estadounidense, Donald Trump. Para ambos países sigue vigente un gravamen de 25% para los bienes no cubiertos por el tratado de libre comercio trilateral T-MEC. Trump invocó su autoridad bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional de 1977 (IEEPA) para hacer frente a lo que llamó "emergencia nacional planteada por el grande y persistente déficit comercial impulsado por la ausencia de reciprocidad". ([El Universal](#) | [Nota principal](#))

AVALAN DIPUTADOS NUEVA LEY QUE FACILITA CONTRATOS PÚBLICOS SIN LICITACIÓN

La Cámara de Diputados avaló ayer una nueva Ley General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en una sesión donde los partidos mayoritarios ampliaron las causales por las que se pueden otorgar contratos públicos por adjudicación directa, lo que generó múltiples críticas por parte de la oposición. Con 329 votos en favor –de Morena, PT y PVEM– y 118 en contra –de PAN, PRI y MC– el dictamen fue aprobado, en medio de acusaciones mutuas entre los bloques legislativos de haber permitido la corrupción y la opacidad en sus respectivos gobiernos. ([La Jornada](#))

DECLARAN CONSTITUCIONAL LA ENMIENDA SOBRE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El Senado declaró ayer constitucional la reforma en materia de simplificación administrativa, luego de que recibió el voto aprobatorio de 22 congresos estatales. La modificación legislativa plantea digitalizar los trámites como una alternativa viable para reducir la burocracia, fortalecer la transparencia y disminuir la corrupción. También establece que los tres órdenes de gobierno deben implementar políticas públicas de simplificación administrativa, buenas prácticas regulatorias y desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas. ([La Jornada](#))